

DECRETO ALCALDICIO Nº 2199 /

Quillón, 0 7 AGO 2014

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo de fecha 04 de Agosto de 2014, emitida por la Sra. Gabriela Bustamante Ulloa, Psicóloga del CESFAM de Quillón
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre de 2013, que Designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

 Concédase 01 día de Permiso Administrativo con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, a la Sra. GABRIELA BUSTAMANTE ULLOA, Psicóloga del Centro de Salud Familiar de Quillón, por el 03 de Octubre de 2014, quedando 03 días pendientes del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

CALDE

ADIMIR PEÑA MAHUZIER

ALCALDE(S)

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ELS/jsb 06.08.2014

DISTRIBUCIÓN:

NIGIPA

SECRETARIO

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. Gabriela Bustamante U.



Fecha: 4/08/14

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

Funcionario (a) Cargo :	stamante Ulles Dez Sysolal
Director (a) CESFAM	
permito solicitar a Ud. se me de Permiso Administrativo (or	ouesto en el Reglamento Interno, me conceda día (mañana – tarde) día (mañana – tarde) sin goce de remuneraciones, el día se de 20 4, por razones que a
Motivos:	
Control	Plolistu'co
Atentamente,	
Firma f	juncionario (a)
Visación Jefe Directo	8 4 5
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	9/1/
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	0 10 13 7